

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

◆ **Denuncia policial por *graffiti* en un muro con propaganda política de la Lista 50**

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Hoy voy a realizar una denuncia pública en la Junta Departamental y mañana voy a hacer la denuncia policial.

Como representante legal y electoral ante las autoridades de la Lista 50, y constituida en mi domicilio esa responsabilidad, debo denunciar que es la tercera vez que se hacen *graffitis* sobre uno de los muros que hemos conseguido para hacer publicidad política. Me refiero a uno de los muros del local de la ex-Radio 41. Tenemos la autorización de los propietarios de ese inmueble para utilizarlo, y es la tercera vez que se nos perjudica pintando *graffitis* sobre nuestra propaganda política.

En la última oportunidad, se pintó el *graffiti* en uno de los laterales del muro y el hecho fue captado por las cámaras de seguridad de una empresa de transporte del lugar. Con esa prueba, mañana voy a hacer la denuncia policial.

◆ **Avance en obras del baipás que une**

la Ruta 3 y la Ruta 11

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero manifestar, con mucho agrado, el avance de las obras en el baipás de la ciudad de San José que une la Ruta 3 con la Ruta 11.

Con la colaboración del Gobierno Nacional y del Gobierno Departamental, se construyeron los taludes y la carpeta asfáltica. Ahora se está construyendo en hormigón la rotonda del baipás. Debemos recordar que he venido solicitando la ejecución de esa obra desde hace más de ocho años. Todavía queda mucho hormigón por hacer, pero podríamos decir que se está terminando la obra.

Gracias a ese baipás, unos cuarenta o cincuenta camiones por hora que entraban a la ciudad de San José de Mayo, hoy no lo están haciendo, a no ser que el río corte el paso por la ruta.

Es una obra importante, hecha con recursos del Gobierno Nacional y del Gobierno Departamental, que va a permitir que el pavimento de las avenidas Lavalleja, Manuel D. Rodríguez, Larriera y José Pedro Varela dure más.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.